

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Protocolos de atención a emergencias en la comunidad





INUNDACIONES









Análisis de la susceptibilidad de inundación

Las inundaciones en el departamento de Santander se manifiestan principalmente al occidente del departamento, donde cruza el Rio Magdalena a lo largo de la zona del Magdalena Medio en el piso basal tropical, toda esta parte del departamento presenta una pendiente baja y morfología plana, lo que representa zonas propensas e ideales para ser llanuras de inundación; por el contrario, el centro y oriente del departamento se encuentra en la zona denominada no susceptible a fenómenos de inundación, más es importante recalcar que este sector si es vulnerable a fenómenos de avenidas torrenciales.

En el mapa a escala 1:100.000 realizado con base en información de inundaciones de institutos como Humboldt, CAS e IDEAM, se observa la susceptibilidad a inundaciones en el departamento de Santander, representada por tres categorías: alta susceptibilidad de color rojo, media susceptibilidad amarillo y baja susceptibilidad verde; el resto del territorio representado por color gris no representa susceptibilidad a inundaciones. Este mapa de susceptibilidad de inundación indica el daño potencial y posibles consecuencias a los santandereanos y bienes en un evento de inundación en Santander, y sirve como base para el mapa de riesgo de inundación del departamento, que es la herramienta fundamental para la toma de decisiones.

La susceptibilidad de inundación se clasifica de acuerdo a la topografía y se puede estimar de acuerdo a la IDEAM, teniendo en cuenta la superposición de áreas potencialmente inundables. Dicha superposición se realiza con la información que el Departamento cuenta, la cual es la mancha de inundación de áreas inundadas periódicamente en el año 2001, información del fenómeno de la niña en 2010-2011, humedales definidos por el Humboldt en el 2017 y la susceptibilidad a inundación definida en el PDGRD 2018.

Susceptibilidad Alta

Las zonas con susceptibilidad alta corresponden a 284.109 Ha, el 9.3% del área del departamento y se localizan a lo largo del Valle del Rio Magdalena, al oeste del departamento en el límite con el departamento de Antioquia, además de las confluencias con sus ríos tributarios mayores que entregan sus aguas al Magdalena. Destaca la alta vulnerabilidad de municipios como Barrancabermeja y Puerto Wilches, ya que sus cascos urbanos se localizan en la orilla del rio, lo que aumenta los niveles de exposición de sus pobladores e infraestructura. En total un 9% del área de Santander se localiza en esta zona de susceptibilidad.

Susceptibilidad Media

El 6.1% del departamento presenta una susceptibilidad media a inundaciones, lo que corresponde a 186.131 Ha. Se concentra en los valles de los siguientes ríos en importancia en Santander que provienen de la cordillera Oriental Colombiana, como los ríos Carare, Opón, Oponcito, Sogamoso y Lebrija. Además de algunas pequeñas zonas donde el Magdalena disminuye su posible impacto.

Susceptibilidad Baja

La zona de susceptibilidad media corresponde a 560.179 Ha, el 18.3% del departamento. Se localizan en las zonas con relieve bajo incluidas dentro de la planicie de inundación del Rio Magdalena, pero no tan cercanas al rio y donde la exposición de los elementos, como población y bienes, es baja.



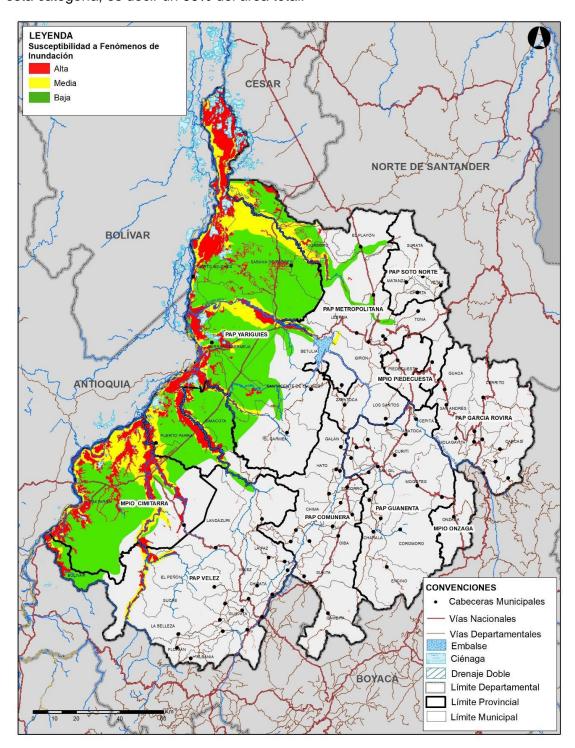






No susceptible

La zona centro y Oriente del departamento se encuentra dentro de la zona no susceptible, debido a su relieve o topografía de montaña donde no ha lugar para llanuras o planicies de inundación; aunque en esta zona predominan las corrientes torrenciales, lo que configura como susceptible a otros fenómenos naturales como lo son las avenidas torrenciales. En total 2'025.416 Ha del departamento se encuentra en esta categoría, es decir un 66% del área total.



Mapa de susceptibilidad a fenómenos de inundaciones el departamento de Santander. cartografía Amenaza Departamental para los Principales Escenarios de Riesgo (2019).









QUE HACER FRENTE A LAS INUNDACIONES

DESASTRE		¿QUE HACER?
INUNDACIÓN	ANTES	 Identifica rutas y sitios seguros de evacuación en zonas altas. Mantener limpios los desagües. Guarde documentos personales en bolsas plásticas. Tener a la mano una linterna, radio portátil y botiquín primeros. No deje solo a los niños, si lo hace informe a sus vecinos. Reserva agua limpia.
	DURANTE	 Si la situación lo amerita o las autoridades lo indican evacuar inmediatamente. No acercarse a cables ni postes de luz. No caminar por zonas inundadas, pues el nivel puede subir rápidamente. No intentar cruzar cauces de ríos, porque el agua lleva objetos que lo pueden golpear fuertemente. Cerciorase de que su casa está bien cerrada. En caso de quedar aislado, suba al lugar más alto y espere a ser rescatado. No cruce ríos ni a pie, ni en vehículo, la velocidad del agua puede ser mayor a lo que usted se imagina.
	DESPUÉS	 No regresar a casa hasta que las autoridades indiquen. No acercarse a construcciones que es posible se derrumben. No tocar ni pisar cables eléctricos caídos. No consumir alimentos que hayan sido mojados por el agua de la inundación.







RECOMENDACIONES

Recomendaciones para toma de medidas de reducción, en temporadas de lluvias

Frente a la Temporada de lluvias el sistema de Gestión del Riesgo de Desastres, se permite hacer un llamado a la comunidad.

Para la Comunidad

- Estar atento a la información proveniente de IDEAM. UNGRD, CDGRD, CMGRD y Entidades Operativas (Cruz Roja, Bomberos, Defensa Civil, Fuerzas Militares y Policía Nacional).
- Descargar en su celular las aplicaciones "Yo Reporto" y "Mi pronóstico" y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.
- Monitorear en su comunidad, si tiene un riachuelo o canal cercano, verifique el cambio de nivel y notifíquelo; si vive en zona de ladera verifique cualquier cambio en el terreno y de aviso.
- Reportar cualquier novedad al Número Único de Emergencias 123.
- Motivar a sus vecinos a desarrollar Planes de Emergencia, donde establezcan quién será el responsable de informar a la comunidad y dirigir las actividades.
- Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia y que les permitan actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.
- Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen por la comunidad y en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la limpieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.
- Realizar mantenimiento preventivo de acueductos veredales y los sistemas de recolección de aguas lluvias y/o alcantarillados.
- Verificar el estado de la infraestructura de su comunidad. de manera que pueda servir de apoyo en algún momento.
- Establecer mecanismos comunitarios de soporte de agua potable y vigile el estado y la limpieza de tanques de almacenamiento, de manera que no se genere un riesgo mayor para la salud.
- Informar a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.
- Verificar el estado de la infraestructura comunitaria que pueda servir de apoyo en algún momento.
- Asegurar muy bien el techo, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Revisar. ajustar, cambiar o limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.









- No desviar ni taponar caños o desagües.
- Evitar que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos o materiales.
- En los lugares altamente vulnerables, en especial en suelo rural, identificar alternativas de cultivos de pan coger y autoabastecimiento resistentes o adaptados a los fenómenos meteorológicos extremos e hidro climáticos extremos.

Para las Familias y Hogares:

- Revisar su vivienda, evitar tener filtraciones. asegurar el techo, limpiar los canales de aguas lluvias. no arrojar basuras a ríos o alcantarillas.
- Si vive cerca de ríos o laderas, estar muy atento, en caso de identificar cambios anormales (ruidos. caída de material, cambio de color en el agua, disminución importante del caudal del río, etc.) informar a las entidades de socorro y estar muy atento con sus vecinos, por si es necesario evacuar de manera preventiva.
- Identificar los números de emergencias de su ciudad, téngalos en sus teléfonos celulares (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Trasporte# 767).
- Alistar con su familia una maleta en la cual disponga de: copia de los documentos de identidad de todos, un cambio de ropa de cada integrante, alimentos como enlatados y agua, linterna. silbato, radio con pilas, botiquín, impermeables. Manténgala en un lugar de fácil acceso para todos los miembros.
- No comprar, alquilar o invadir zonas ubicadas en el cauce de los ríos, laderas o sitios de falla, su vida y la de su familia están en riesgo cuando habitan estos sitios.
- No botar o acumular escombros en sitios no autorizados, podría generar deslizamientos.
- Evitar conducir cuando este lloviendo, disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.
- En esta época, estar muy atento a las tormentas eléctricas, evitar estar a campo abierto cuando éstas se presentan.
- Tener precaución durante sus paseos o salidas a ríos y quebradas. sí empieza a llover u observa cambio en el cauce o sonidos fuertes, alejarse, pueden presentar crecientes súbitos por incrementos de las lluvias.

Números de Atención a Emergencias			
Entidad	Número Contacto		
Policía Nacional Emergencias	123		
Defensa Civil	144		
Bomberos	119		
Puesto de Mando Unificado de Santander - PMU	3202407259		







